

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10914** C. BARBERÁ CERVERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad "C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12º de sus estatutos, en el domicilio de la entidad, Serantes Abogados y Asociados, S.L., en Valencia, Pasaje Doctor Serra, 33, planta 2.ª, puerta 1, para el próximo día 31 de enero de 2017 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si procediere, al día siguiente 1 de febrero de 2017, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditores y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Nombramiento de los auditores para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 1 de diciembre de 2016.- La Administradora, Carmen Lidia Ribelles Barberá.

ID: A160089331-1